





# Municipalidad Concepción Copán

Nº 0188  
MUNICIPALIDAD CONCEPCION COPAN

a reunión con alcaldes y Diputados de la zona por proyecto de pavimentación, del desvío de dulce Nombre.

- el día 10 de junio estubo en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firma.

- El día 14 de junio viajó a la ciudad de Tegucigalpa a entregar rendición de cuentas e informe de proyectos del 1º trimestre del año 2021, a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.

- El día 15 de junio estubo en la Municipalidad en reunión de Corporación.

- El día 16 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa a realizar pagos.

- El día 17 de junio estubo en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firma.

- El día 18 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa a Reunión a la departamental de educación.

- El día 21 de junio viajó a la ciudad de Santa Rosa a revisión de vehículo Municipal.

- El día 22 de junio estubo en la Municipalidad en reunión con representantes 12 batallón de Infantería.

- El día 23 de junio se trasladó a la comunidad de Condelario a supervisar proyecto de cancha de Fútbol.

- El día 28 de junio estubo en la Municipalidad revisando Documentos pendientes de firma.

- Los días 28 y 29 de junio estubo en la Municipalidad revisando documentos pendientes de firma.

- El día 30 de junio por la Mañana estubo en la Municipalidad en foro la sociedad civil como actor clave en la presentación de servicios a nivel local durante la pandemia.





del COVID-19

5- Solicitudes

A- se Recibió la solicitud por parte de los miembros del COMDE solicitan a la Honorable Corporación Municipal la aprobación para desarrollar un cabildo abierto informativo del COMDE el día 02 de agosto del presente año.

B- se recibió la solicitud de la Maestra y padres de familia del Jardín de Niñas San José de la Comunidad de plan Grande solicitan a la Honorable Corporación Municipal la compra de 2 ventanas ya que los actuales se encuentran en Mal estado, da Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

6- Se Recibió de la Señora Brenda Maqueli López Auditor Interno Municipal el Informe de asistencia Técnica de las unidades de Auditoría Interna Municipal por parte de la Licenciada Lidgalia Estrada del Tribunal Superior de Cuentas.

7- se recibió la solicitud del joven Raynor Leonel Ardon Quintanilla Técnico de la Unidad Técnica Municipal "UTM" solicita a la Honorable Corporación Municipal sus vacaciones remuneradas que según la ley de la Carrera Administrativa Municipal Ley "CAM" le corresponden 12 días hábiles, da Corporación Municipal da por aprobada dicha solicitud. Quien deberá retirarse el día 5 de julio y presentarse el día 24 de julio del año 2024.

B- se recibió la solicitud del joven Darwin Alexis Giron jefe de control Tributario solicita a la Honorable Corporación Municipal sus vacaciones remuneradas que según la ley de la Carrera Administrativa Municipal "Ley CAM" le corresponden 24 días hábiles a la Corporación.



# Municipalidad Concepción Copán

Municipal da por aprobada dicha solicitud en vista que por estar encargado del vehículo Municipal para trasladar al personal de Salud del equipo de Respuesta Rápida a las diferentes aldeas del Municipio no podrá gozar de sus vacaciones, por lo tanto Acuerdan Remunerarlo en efectivo los Veinticuatro días que le corresponde a Vacaciones.

9- puntos varios

A- participación de la señora María Rosa Ura Marquez vice Alcaldesa Municipal informo que se realizó la evaluación a empleados Municipales los días 22 y 23 de junio donde solo se evaluó un empleado Municipal por encontrarse mal de salud.

B- participación del señor Carlos Hernández Zamora presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia entregó el Informe de actividades realizadas en el mes de junio del año 2024 de acuerdo al artículo 59 de la Ley de Municipalidades.

C- participación del señor José Armando Galdames Regidor III informo que formó parte de la Comisión de evaluación de empleados Municipales que lo delegó el señor Alcalde Municipal dicho proceso se realizó de una manera tranquila a pesar que unos compañeros estaban mal de salud y un empleado Municipal quedó pendiente su evaluación.

C- participación del profe Jorge Alberto Sánchez Director Municipal de educación informo que el foro realizado el día 30 de junio donde dimos a conocer lo que se logró hacer y las limitantes que



# Municipalidad Concepción Copán



hemos Tenido por la emergencia del Covid-19 donde el Municipio de Concepción y el Municipio de San Agustín dimos a conocer la experiencia y resultados en el abordaje de la pandemia dicho evento fue un éxito ya que se conectaron muchas personas. Solicito la juramentación del COMDE y el Comité del vicentenario solicito a la Corporación Municipal el apoyo para realizar las actividades que tenemos programadas en el marco del vicentenario.

10- El señor José Ariel Sánchez Márquez Alcalde Municipal procedió a juramentar la Directiva del Consejo Municipal de Desarrollo Educativo "COMDE" del Municipio de Concepción Copán integrado por:

Presidente: Jorge Alberto Sánchez Santos

Secretario: Elmer Neptalí Márquez Márquez

Tesorero: Rodrigo Erasmo Trochez

Fiscal: Dania María Sigüenza Uñaña

Vocal: Reina Dinora Erazo Ortega

Representaciones:

Colegios Magisteriales: Ana Maricela Herrera

Oficina M. de la Mujer: Saris Yulisa Helgar

Patronatos: José Daniel Hernández

Enlace Municipal: Cosme Sánchez Moreno

Iglesia Católica: Thelma Isabel Jiménez

Iglesia Evangélica: Yari Liza Gloribel Pérez

Área Cultural: Gilberto Márquez Linarez

R.N.P.: Blanca Dany Guevara

Unidad Municipal A: Gloria Yamileth Deras

Director M. Justicia: Hermys Frankil Quintanilla

Dania Maritza Dubon

Maria del Carmen Deras, quienes tomaron su

respectiva promesa de fe quedando en posesión de sus cargos.



# Municipalidad Concepción Copán

Nº 016

17= El señor José Abel Sanchez Marquez Alcalde Municipal procedio a juramentar el comite Civico del Bicentenario de Concepcion Copan Integrado por:

presidente: Gilberto Marquez Jimenez

vicepresidente: Jorge Alberto Sanchez

Secretaria: Maria del Carmen Deas

tesorero: Rodrigo Erasmo Trochez

fiscal: Gloria Yamileth Deas

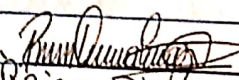
vocals: Isabel Jimenez

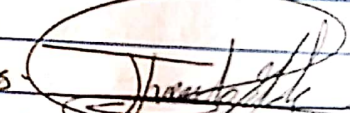
Regidor en la ce: Cosme Sanchez Moreno

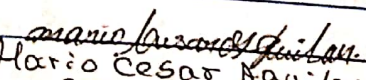
Quienes tomaron su respectiva promesa de lea quedando en posesion de sus cargos

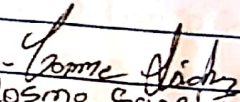
12 no habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesion siendo las 11:25 AM.

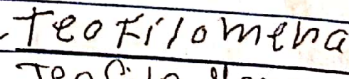


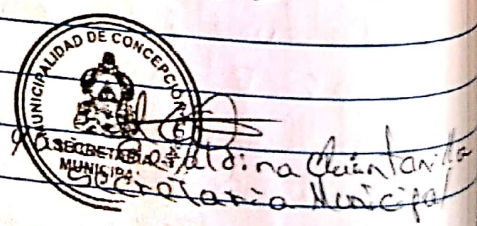
2.   
Reina Digna Eraso  
Regidor II

3.   
Jose Amancio Calucua  
Regidor III

4.   
Mario Cesar Aguilar  
Regidor IV

5.   
Cosme Sanchez Moreno  
Regidor II

6.   
Teofilo Hana  
Regidor III





# Municipalidad Concepción Copán



Acta # 76

Municipalidad de Concepción Departamento de Copán, 15 de Julio del año 2021 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidió el señor José Rael Sánchez Márquez Alcalde Municipal con la asistencia de los señores María Rosaura Márquez vice Alcaldesa Municipal Regidores Municipales profe. Josue Juvenal Aleman, Lic. Raina Dinora Graza, Señor Mario Cesar Aguilar, Señor Cosme Sánchez Moreno, Señor Teofilo Hena (1,2,4,5,6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho queda fe. faltando con excusa el señor José Armando Galdames Regidor III se conto con la presencia de los señores José Edgardo Hena comisionado Municipal, el señor Carlos Hernández Zamora presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia 'C.C.T' presidentes de patronatos Alcaldes Auxiliares y Sociedad Civil. 1- Después de comprobado el Quorum, discutida la Agenda e invocado a Dios el señor José Rael Sánchez Márquez Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:27 AM. 2- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada. 3- La Secretaria Municipal dio lectura a la correspondencia recibida.

## 4- Solicitudes

A- Se recibió la solicitud de la señora Santos Josefa Graza Castro solicita a la Honorable Corporación Municipal la ayuda económica de 5,000.00 Lempiras para operación del ojo derecho.

B- Se recibió la solicitud de los miembros de la liga de Fútbol de la comunidad de plan



# Municipalidad Concepción Copán



Grande Solicitan a la Honorable Corporación Municipal el apoyo con Cuatro Bollos de Haya ciclon para hacerle Meseras a la Cancha.

5- Se recibió la solicitud del Comité del Bicentenario del Municipio donde presentan el presupuesto estimado para realizar las actividades programadas durante el año por un monto de 87,000.00 Lempiras solicitan a la Honorable Corporación Municipal su aprobación de dicho presupuesto. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

6- Se recibió de la señora Brenda Yareli Lopez Auditora Municipal el Informe de las actividades realizadas en el mes de Mayo del año 2024, describiendo cada una de las actividades que fortalecieron la estructura de control interno y contribuyeron a través de las recomendaciones que se formulan para mejorar la gestión de la Municipalidad de Concepción Copán.

7- Se recibió la solicitud de la señora Marina Elsa Marina Urbina Contreras Tesorera Municipal solicita a la Honorable Corporación Municipal sus vacaciones remuneradas que según la ley de la Carrera Administrativa Municipal "Ley cam" le corresponden 30 días hábiles. La Corporación Municipal da por aprobada dicha solicitud. Quien desea retirarse el día 16 de Julio y presentarse el día 27 de Agosto del año 2024.

8- El señor José Manuel Sánchez Márquez Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el Artículo #47 de la Ley de Municipalidades



# Municipalidad Concepción Copán

Nº



- Se sometió a Consideración y aprobación ante la Honorable Corporación Municipal el Informe contable del 01 de enero al 30 de junio del año 2021, I Semestre, conteniendo lo siguiente:
- 1- Estado de Situación Financiera (Resumen y Detalle)
  - 2- Estado de Rendimiento Financiero del ejercicio (Resumen y Detalle).
  - 3- Estado de Cambios en activos netos - de patrimonio Neto.
  - 4- Estado de Flujo de efectivo - Método indirecto
  - 5- Ejecución presupuestaria de Egresos e Ingresos
  - 6- Estado Comparativo de los Importes presupuestados y devengados de Ingresos
  - 7- Estado Comparativo de los Importes presupuestados y devengados de Gastos.
  - 8- Estado Comparativo de los importes contables y presupuestarios de Ingresos.
  - 9- Estado Comparativo de los importes contables y presupuestarios de Gastos.
  - 10- Notas explicativas a los estados financieros
  - 11- Políticas Contables.
  - 12- Anexo # 1. Detalle de propiedad planta y equipo
  - 13- Anexo # 2. Estado de la Deuda pública
  14. Anexo # 3. Detalle de transferencia corrientes y de Capital Recibidas.
  15. Anexo # 4. Detalle de donaciones corrientes y de Capital Recibidas
  16. Anexo # 5. Detalle de Transferencias corrientes y de Capital otorgadas.
  17. Anexo # 6. Detalle de Donaciones corrientes y de Capital otorgadas.
  18. Anexo # 7. Detalle de Ingresos por concepto de servicios básicos.
  19. Anexo # 8. Detalle de Ingresos por concepto de aportaciones patronales
  - 20- Balance de sumas y saldos.



# Municipalidad Concepción Copán

Nº 016  
MAY 2018  
MUNICIPALIDAD CONCEPCION COPAN

8- participación de la señora Tsamar Palacios Técnico Criando con Amor. Se presentó ante la Corporación Municipal y a la Asamblea presente dio a conocer los Beneficiarios del proyecto Criando con Amor a niños y Madres y Mujeres Embarazadas que cumplen con los requisitos del proyecto.

9- puntos varios

A- participación de la señora María Rosa Ura Marquez vice Alcaldesa Municipal. Informo que se finalizó el proceso de evaluación de los Empleados Municipales el día 07 de Julio se evaluó al señor Maynor Leonel Ardón de la UTM, que había quedado pendiente por estar Mal de salud. Quedando así finalizado dicho proceso. Se envió toda la Documentación a la Secretaría Técnica de la Cámara Administrativa Municipal "SETCAM".

B) participación del señor Cosme Sánchez Moreno Regidor IV Informo que el día Martes estuvo en Reunión con el Comité del Bicentenario elaborando el presupuesto para llevar a cabo las actividades programadas del Bicentenario.

C) participación del licenciado Jorge Alberto Sánchez Director Municipal de Educación agradeció por todo el apoyo al sector educación presentó un kit escolar Donado por USAID, para los alumnos de los Centros Educativos dicha Donación cubre el 100% de la población estudiantil del portal. Motivado a la Corporación Municipal la compra de los Kit faltan beneficiar toda la población estudiantil del Municipio.



# Municipalidad Concepción Copán



Los Considerando: que se ha convocado a la población Hondureña a participar en elecciones Generales a celebrarse el último domingo del mes de Noviembre del presente año, para elegir Autoridades nacionales, departamentales y Municipales que registrar en sus funciones durante los próximos cuatro años siguientes a partir del 25 de enero del año 2022. Considerando: que la ley de Municipalidades en su artículo 67 relacionado al Capítulo XIII, (Decreto 143-2009) establece la obligación de institucionalizar un proceso de transición y traspaso en los gobiernos locales, que les permita consolidar una cultura democrática mediante el traspaso ordenado, transparente y participativo, de los bienes y responsabilidades Municipales a las nuevas autoridades a manera de no entorpecer la gestión y desarrollo Municipal. Considerando: Que el Gobierno local en atención a sus responsabilidades emanadas de la voluntad popular, debe de prepararse con anticipación, para el traspaso a las nuevas autoridades de los bienes, valores e información inherentes a la gestión Municipal. Considerando: Que es necesario que las nuevas autoridades del Municipio, próximas a ser electas, inician su gestión Municipal conscientes de sus responsabilidades y con conocimiento de los asuntos, programas y proyectos, que han sido tratados y aprobados por la Corporación Municipal en funciones, por tanto en uso de las facultades que la ley le confiere y en aplicación a los artículos 13, 14 y 25 de la ley de Municipalidades vigente A.L.E.R.D.A. primero: declarar el periodo comprendido entre el 25 de octubre 2021 al 25 enero 2022 (año), como



# Municipalidad Concepción Copán

Nº 017  
MAYOR  
ALCALDE  
MUNICIPAL  
CONCEPCION COPAN

periodo transición y traspaso de Gobiernos Municipales. Segundo; Instruir al Alcalde Municipal para que de inmediato proceda a conformar la Comisión de Transición y traspaso con personal de esta Municipalidad, para recopilar y preparar la información institucional Municipal, para efectos legales, para lo cual deberá preparar un plan de trabajo a partir del mes de Agosto. Tercero; Autorizar al Alcalde Municipal para que proceda a invitar a los candidatos a alcaldes de este término Municipal, para que comiencen en primera instancia las funciones de la Gestión Municipal. Cuarto; Reiterar a los ciudadanos del Municipio y personal Municipal, nuestra disposición de hacer saber a los candidatos a Alcaldes la situación de la Municipalidad. Quinto; con el fin de garantizar la transparencia en el proceso de transición y traspaso, estará bajo la observación de la Comisión Ciudadana de transparencia Municipal. Sexto; incluir en el presupuesto Municipal del año electoral los gastos necesarios para las actividades que demanden el proceso de traspaso de mando y que será ejecutado por la Corporación del periodo 2018-2022, las actividades relacionadas a la Ceremonia de traspaso de mando estarán a cargo de la Comisión de transición y traspaso que será presidida por el Alcalde saliente e integrada por representantes de ambas partes, conforme al artículo 67, C, de la ley de Municipalidades. Séptimo; publicar y transcribir el presente acuerdo a los interesados y a las dependencias





Municipales para su conocimiento y aplicación  
CUMPLAGÉ.

11- Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda apoyar con Material de construcción (cemento y hierro) y Material local (arena piedra y grava triturada) y Mano de obra calificada para habilitar paso en mal estado en la Comunidad de la Cueva y ampliación de puente en la Quebrada Pachapal acceso a la Comunidad de plan Grande Concepción Copán.

B) Acuerda prescindir de los servicios profesionales del señor Magno Leonel Ardon Quintanilla con identidad # 0403-1992-00748, Técnico de la Unidad Técnica Municipal "UTM" a partir del día 27 de Julio del año 2024, amparándose en el artículo 100 de la ley de Municipalidades y el artículo 83 y 222 del reglamento de la ley de Carrera Administrativa Municipal "ley CAM" por lo tanto se lo extiende certificación para que proceda a calcular sus beneficios a la Secretaría de Trabajo.

C) Acuerda contratar los servicios de un patrón propiedad de Inversiones Espinoza para Mantenimiento de calles en las Comunidades del Municipio.

D) Acuerda contratar los servicios de Mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesus con identidad # 0403-1988-00135 para construcción de Iglesia Católica en la Comunidad de Agua Buena Concepción Copán.

E) Acuerda contratar los servicios de Mano de obra calificada del señor Rigoberto Linares de Jesus con identidad # 0403-1988-00135 para ampliación de puente en la Quebrada Pachapal



# Municipalidad Concepción Copán

Nº 0170  
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN COPÁN  
2018  
MAREK ROSAURA  
ALCALDE MUNICIPAL

acceso a la comunidad de plan Grande

Concepción Copán

F- Acuerda contratar los servicios de Manos Obra Calificada del señor Rigoberto Lineras de Jesus con Identidad # 0403-1988-00135 para habilitación de paso en mal estado en la comunidad de la Cueva Concepción.

G- Acuerda apoyar bajo subsidio a educación con la cantidad de 8,000.00 Lempiras para compra de mobiliario para la escuela Francisco Morazan de la comunidad de plan Grande Concepción Copán, fondos que saldrán a través del profesor Rodrigo Espino Troches Director del Centro Educativo.

12- No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 5:00 PM



~~Jose Manuel Aleman~~  
Regidor I

2 - Reina Dinora Erazo  
Regidor II

4 - Mario Cesar Aguilar  
Regidor IV

5 - Cosma Sanchez Moreno  
Regidor V

6 - Teofilo Mena  
Regidor III

Maria Diana Cortez  
Secretaria Municipal